



Protocolo para la sala de lectura:

Desplazamiento hacia y desde la universidad:

- Para viajes cortos se promoverá caminar o utilizar bicicleta, para permitir más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Si es posible desplazarse en vehículo particular, se promoverá y capacitará a los/as usuarios/as para la higiene y desinfección del interior del mismo.
- En el caso de usar transporte público, respetar las recomendaciones de su uso y utilizar barbijo. Igual criterio deberá observarse en los casos en que se empleen medios de transporte propios de las instituciones. Se deberá coordinar en acuerdo con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y de manera conjunta y coordinada en el caso particular del transporte interjurisdiccional de pasajeros.

Ingreso a los establecimientos universitarios:

- No se deberá concurrir a los establecimientos si presentan alguno de los síntomas asociados al COVID-19.
- Para el ingreso y permanencia en los edificios, es obligatorio el uso de barbijo que cubra boca, nariz y mentón.
- Se deberá realizar a todo ingresante los controles de temperatura. Si alguna persona registra una temperatura corporal mayor a 37,5°C, no podrá ingresar. El mismo criterio se aplicará en caso de que responda de manera afirmativa a alguna de las preguntas realizadas, conforme lo establezca el protocolo específico
- En caso de temperatura corporal mayor 37,5°C, se procederá a aplicar el correspondiente protocolo, según la autoridad sanitaria local, lo establezca.
- Se deberá disponer de elementos sanitizantes para que los ingresantes puedan realizar la correcta higiene de manos y de calzado.

Toda persona que ingresa al edificio universitario debe cumplir con uso continuo de protección con barbijo, lavado de manos frecuente y mantener el distanciamiento social (2 metros)

Ingreso y permanencia en la sala de lectura:

- El ingreso y la permanencia en la sala de lectura será conforme a la tramitación de un turno de una hora como máximo
- En su interior SIEMPRE se deberá permanecer con el barbijo colocado y en la ubicación establecida desde su llegada evitando los cambios de lugares
- La capacidad máxima no deberá exceder las 15 personas



- Los elementos sanitizantes se encontrarán a disposición de cada usuario
- Al terminar el turno estipulado de dos horas, las/os estudiantes se deberán retirar del recinto para favorecer la limpieza y desinfección del mismo
- En todo momento la puerta y las ventanas deberán permanecer abiertas